

Seminario



CUESTIONES CONTROVERTIDAS DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO E IMPUESTO DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS

Ponente

Don Jordi Ballonga Xaver

Técnico de la AEAT

Profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona



Dirigido

Al asesor fiscal y colaborador que quiera actualizar sus conocimientos y profundizar en el impuesto sobre el patrimonio y el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas.

Objetivos

- Analizar las principales cuestiones a tener en cuenta en la declaración del impuesto sobre el patrimonio, incidiendo en las reglas de determinación de los activos a declarar y las principales exenciones a tener en cuenta, en especial aquellas relacionadas con la tenencia de participaciones sociales de entidades mercantiles
- Se estudiarán los criterios más trascendentes dictaminados por el TS y del TEAC, así como las consultas vinculantes de la DGT más relevantes en cada materia. También se analizará el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas y su relación con el impuesto sobre el patrimonio

Programa

1. Cuestiones generales
 - Naturaleza y hecho imponible
 - Ámbito territorial. Cesión del impuesto
 - Devengo del impuesto sobre el patrimonio
 - Sujeto pasivo del impuesto sobre el patrimonio
 - Titularidad de los elementos patrimoniales
2. Exenciones. Especial énfasis en la exención por participaciones en entidades
3. Esquema de liquidación
4. Determinación de la base imponible (patrimonio neto)
 - Reglas específicas de valoración de los bienes y derechos
 - Cargas y deudas deducibles
5. Determinación de la base liquidable
6. Determinación de la cuota íntegra
7. Determinación de la cuota resultante
 - Reducción por límite conjunto con el IRPF
 - Deducción por impuestos satisfechos en el extranjero
 - Bonificación de la cuota en Ceuta y Melilla
 - Bonificaciones autonómicas
8. Gestión del impuesto. Personas obligadas a presentar
9. Régimen Sancionador
10. Novedades
11. Impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas



¡Inscríbete ahora!

Envía este formulario por email
a info@servidar.com o fax 912 184 249

Nuestro teléfono 912 184 798
www.servidar.com



Cuestiones controvertidas del impuesto sobre el patrimonio e impuesto de solidaridad de las grandes fortunas

Fecha de clase en directo: 5 de mayo de 2025

Lugar: Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses

Horario: 16.00 a 19.00 horas, una hora menos en Canarias

Importe, precio especial para Vd.: 78 euros

Datos personales

Apellidos		Nombre	
Empresa		CIF	
Calle			
CP		Localidad	
		Provincia	
Tel		Fax	
		email	
Email para envío de factura			
Email para envío de publicidad			

Forma de pago

☐	Por transferencia a la cuenta de la Caixa N.º ES83 2100 5192 3722 0016 1815 Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
☐	Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo
☐	Cargo en cuenta N.º
☐	Tarjeta:

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com